

La Unión de Consumidores de Málaga ha celebrado esta mañana el 'I Encuentro entre Consumidores y Sector Inmobiliario. Feedback positivo'. Durante toda la jornada, las ponencias se han centrado en conocer las necesidades y preocupaciones de los usuarios del sector, ya que el objetivo del proyecto es realizar una puesta en común de aquellos aspectos que pueden generar dudas y /o controversias y fomentar la creación de un vínculo basado en la confianza, la profesionalidad y la transparencia.

La jornada ha sido inaugurada por Jesús Burgos, presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, quien ha recalcado la importancia de que el sector sea transparente y apueste por la autoregulación para aumentar la confianza del consumidor. “Las reclamaciones siempre deben verse como una opción de mejora. No son el enemigo, sino la capacidad de cada empresa de saber qué puede hacer mejor y qué demandan sus usuarios”, ha subrayado en su intervención.

En otra de las ponencias, llevada a cabo por técnicos de la Asociación, se han desgranado aquellas consultas y quejas más frecuentes, así como se ha fomentado la adhesión al Sistema Arbitral como vía de resolución de conflictos.

Por su parte, Mariló Muñoz, gerente de TH Asesores Inmobiliarios, y Francisco Scot, de MisterCasa, han expuesto en sus intervenciones las garantías que ofrece acudir a agencias inmobiliarias de confianza y prestigio, donde la profesionalidad y el compromiso con el consumidor debe ser total. Ambos han coincidido con Burgos en la necesidad de una autoregulación del sector para blindar los derechos de los usuarios, generando una comunicación fluida y sincera contra intrusismos y malas praxis. “Por desgracia, cualquiera puede abrir una inmobiliaria y por ello pueden darse experiencias negativas. Recomendamos a los usuarios que reclamen y denuncien a quien lo haga mal”, han apostillado.

La última ponencia, llevada a cabo por el Departamento Jurídico de la Unión de Consumidores de Málaga, se ha centrado en las recomendaciones a los usuarios ante la tramitación y situaciones que surgen ante la compra, venta y/o alquiler de una vivienda.

La Jornada se ha realizado gracias a proyecto subvencionado por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

